

# HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XVI

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 3.848.

Subscripción. Capital, un mes. . . . . 1,00  
Provincias, trimestre. . . . . 3,50  
Pago Portagal, id. . . . . 4,50  
anticipado. Extranjero id. . . . . 6,50  
Fuera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Sábado 19 de Febrero de 1910.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, NÚMERO 55  
TELÉFONO NUM. 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana. . . . . ptas. 0,05  
Tercera id. . . . . 0,15  
Precio de línea Primera id. . . . . 0,25  
& inserción. Reclamos y gacetas. . . . . 0,25  
Remitidos, comunicados, y esquelas a precios convencionales.

## Gran liquidación verdad DANIEL PRIETO LOZANO

RENOVA, 12  
Con motivo de tener que atender otro negocio, este acreditado establecimiento se ve precisado a liquidar todas sus existencias a precios sumamente reducidos.  
Se recomienda a la numerosa clientela de esta casa no deje de visitarla, pues es la única ocasión de tomar algunos artículos por la mitad de su precio.  
No olvidarse, Renova, 12

## LA PERLA

Confitería y Pastelería DE Francisco Monrabal  
Rúa, 7, Zamora.  
En este nuevo establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas las clases, chocolates de Astorga, galletas de varias marcas, vinos y licores.  
Se hacen encargos de tartas y ramilletes a precios económicos.  
Pasteles variados a 10 céntimos uno.  
No confundirse: Rúa, 7, esterería.

## JUICIOS PREMATUREOS

Nosotros no hemos de hablar de esas intrigas y conjuras de que hablan los periódicos de Madrid, con relación a los últimos acontecimientos políticos, entre otras razones, porque desde estos rincones de provincia, no se conoce bien la verdad de aquellas versiones de los periódicos, más ó menos interesadas; pero todas ó casi todas, faltas de la imparcialidad necesaria para formar juicios exactos.  
Sean cuales fueren las causas de la crisis, es lo cierto que se halla al frente del Gobierno un hombre de arraigados convencimientos democráticos, de orientaciones europeas, que no ha de querer jergarse todos sus prestigios y comprometer su historia, gobernando en contra de esas orientaciones y de aquellos convencimientos.  
Por bien de la nación; por espíritu de justicia, es preciso dar tiempo al señor Canalejas para que desenvuelva su programa, manteniendo mientras tanto envainados el elogio y la censura.  
Que el señor Canalejas ha llegado al poder con el beneplácito de Mauru; que si tiene el compromiso de quebrantar a los republicanos; que si existen tales ó cuales pactos secretos... en fin, que alrededor de la crisis y de la solución que ha tenido, han echado a volar las gentes y los periódicos rumores para todos los gustos. Dejemos que corran que, luego, como todas las invenciones y profecías políticas, habrán de ser contrastadas por la realidad y, esta es, la que tiene que decir la última palabra.  
Todos convienen en que en la resolución de la crisis resplandece un criterio estrictamente constitucional y alaban el proceder del rey de facilitar el desenvolvimiento de una política francamente democrática.  
El señor Canalejas sabrá hacer honor a sus ideas y a las grandes esperanzas que ha despertado en el país su entrada en la dirección del Gobierno.  
Esperemos sus obras. Hasta entonces, ¿qué justicia ha de haber en el aplauso ó en la censura?

tenía citado desde mediodía para conferenciar con él acerca de la manifestación republicana-socialista proyectada para el domingo.  
El señor presidente del Consejo manifestó al señor Méndez que sin dificultad alguna autorizase la manifestación sin limitación de ningún género, conforme con los términos en que está redactada la solicitud de los organizadores de la misma, y a este efecto le aconsejó que antes de autorizar la manifestación consultara con los firmantes de la misma para que éstos precisaran las fuerzas de Policía y clase de ésta que desearan que acompañase a la manifestación, figurando a la cabeza de la misma.  
Después recibió el señor Canalejas al ministro de la Guerra, que conferenció detenidamente con aquél.

### El silencio de Montero.

El expresidente del Senado, con quien he hablado esta tarde, me manifestó, con referencia a las gestiones que por el día había realizado con los señores Canalejas y Moret, lo siguiente: —Poco es lo que puedo comunicar, —me dijo—. Estuve esta mañana hablando durante una media hora con el señor Canalejas, que me honró viniendo a mi casa.  
Por la tarde, a las dos y media, fui a visitar al señor Moret, con quien hablé también un buen rato. Claro es que le di cuenta de la conferencia que por la mañana había tenido con el señor Canalejas; pero ni de una ni de otra conferencia puedo dar detalle alguno por la razón de que tratándose de gestiones delicadas que están en tramitación, hemos convenido los que en ellas intervenimos en guardar el discreto silencio que la prudencia aconseja.  
Y no dijo más el señor Montero Ríos.

### Ultimas impresiones.

La impresión general nuestra, como consecuencia de lo ocurrido durante el día, es la de que las gestiones tan generosamente intentadas por el señor Montero Ríos no van por el camino satisfactorio que éste deseara. Indudablemente, los trabajos que el expresidente del Senado realiza atraviesan por momentos de alguna dificultad.  
Pruébalo el hecho de que el señor Moret, según nuestros informes, juzga preciso dar cuenta a sus amigos más íntimos de la conversación tendida con el señor Montero Ríos, y meditar y reflexionar sobre lo que con respecto a ella ha de resolver durante algunas horas.  
Me consta que el señor Montero Ríos no recibió encargado ni contestación alguna del señor Moret, y que hasta mañana por la tarde, en que probablemente se verán otra vez, no le dará cuenta el señor Moret del juicio y de la decisión que le hayan inspirado las manifestaciones que, en nombre del señor Canalejas, le transmitió el señor Montero Ríos en la tarde de hoy.

### Nota interesante.

Lo mismo el señor Montero Ríos,

que la mayoría de los exministros que se asociaron a sus deseos de paz y de concordia en el partido liberal, tenía gran interés en hacer constar esta tarde que su iniciativa no tenía la mejor relación con el actual Gobierno, sino que se refería exclusivamente al régimen interior del partido.  
El mismo señor Montero Ríos, hablando en la intimidad de este asunto decía lo siguiente:  
—Es completamente infundado casi todo cuanto viene diciéndose sobre estas gestiones que realizo, y en especial sobre mi actitud personal.  
Soy un entusiasta del partido liberal. Deseo a todo trance su vida y prosperidad, y para lograrla hice cuanto pude, incluso renunciar a toda aspiración y convertirme en uno de tantos soldados de sus filas.  
Requerido ahora para realizar estas gestiones, las llevé gustosísimo; pero sin que tengan otro alcance que el de ese generoso intento que a todos nos anima.  
Ignoro si lograré ó no alcanzar el fin que anhelo. Lo que sí puedo afirmar es, que jamás será una dificultad, ni servirá de instrumento a las pasiones.

### Los amigos de Weyler.

Los amigos del general Weyler negaban esta tarde que el general tenga la menor intervención en el movimiento político que se nota estos días.  
El general Weyler—decían—, por su carácter de militar y por el cargo que ocupa, se mantiene en el discreto aislamiento político que exigen las circunstancias.  
Sus relaciones con el Gobierno son tan leales y sinceras como lo exige su actual situación, y a esta lealtad y sinceridad encuentra el general correspondencia que agradece tanto como la de haber sido invitado a formar parte del Gobierno cuando éste se constituyó, y la de haber sabido después que su hijo don Fernando será designado para ocupar uno de los más importantes Gobiernos civiles, vacante en la actualidad.

### Los sucesos de Villaveza del Agua

Publicadas en nuestro diario las conclusiones provisionales formuladas en el sumario instruido con motivo de los tristemente célebres sucesos de Villaveza del Agua, y suspendido el juicio oral, para comenzar pasado mañana, creemos de oportunidad volverlas a

insertar a fin de que los lectores de HERALDO DE ZAMORA puedan conocer en todos sus detalles la terminación de tan ruidoso proceso.

### Conclusiones del ministerio fiscal.

En la primera parte del escrito, el representante de la Ley hace larga historia de las desavenencias que en aquella fecha dieron lugar a la provisión de la plaza de secretario del juzgado municipal, divergencias y enemistades que originó la política.  
Después detalla con gran minuciosidad; la reyerta ocurrida la tarde del 14 de Junio en la plaza del pueblo, donde encontraron la muerte Tomás Prieto Carbajo, Abelardo Alonso Melgar y Deogracias Merino.  
Estos homicidios, dice el señor fiscal, fueron ejecutados por David, Isaac, Teófilo y Gorgonio Prieto Carbajo, Amador y Gregorio Merino, Darío y Tomás Alonso Melgar, Basilio Gómez Merino, David Galende, Longinos Diez Cordeiro, Secundino Parra, Modesto Prieto y Carlos Casado Fidalgo.  
Por disparo de arma de fuego resultaron lesionados Suceo Alonso, Casimiro Dueñas, David Prieto, Calixto Neches, Ricardo Melgar, Teófilo Prieto, Fernando Ganado, Senén Dueñas, María Antonia Dueñas, Darío Alonso Melgar, Gorgonio Prieto y el niño José María Alonso.

Estos hechos constituyen tres delitos de homicidio, cinco de disparo de arma de fuego, dos de lesiones graves y dos de menos graves, siendo responsables del primer homicidio, ó sea del de Tomás, Pedro Alonso, Alfredo Alonso y Casimiro Dueñas.  
Del segundo, ó sea del de Abelardo, David, Isaac, Teófilo y Gorgonio Carbajo, Tomás y Darío Alonso, Modesto Prieto, David Galende, Longinos Diez, Secundino Parra y Basilio Gómez, y del tercero, el de Deogracias Merino; David, Isaac, Teófilo y Gorgonio Prieto, Amador y Generoso Gómez, Carlos Casado, Darío y Tomás Alonso, Basilio Gómez, David Galende, Longinos Diez, Secundino Parra y Modesto Prieto.  
Del delito de disparo de arma son responsables Casimiro Dueñas, Darío Alonso, Generoso Gómez, Alfredo Alonso y Suceo Alonso.  
De las lesiones graves, David y Tomás Alonso, Teófilo, Gorgonio y David Carbajo, Generoso y Amador Gómez é Isaac Prieto Carbajo.  
De las menos graves, Gorgonio Prieto, Amador Gómez y Generoso Gómez.  
De las faltas incidentales de lesiones, que son diez, lo son casi todos los procesados.  
Según nos afirman, parece ser que el señor fiscal solicitará las siguientes penas:  
Por cada uno de los homicidios, catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal y accesorias, á los que lo ejecutaron en el orden que indicamos más arriba.  
Un año, ochos meses y veintidós días de prisión correccional y accesorias para los comprendidos en los delitos de disparo de arma de fuego.  
Un año y un día de prisión correc-

## Colegio de San Luis Gonzaga.

Rúa, 47.—Zamora.

Director, D. MANUEL VICENTE MEDINA

Licenciado en Derecho, en Filosofía y Letras y Maestro superior.

### OPOSICIONES DEL MAGISTERIO

Anunciadas las que han de tener lugar en esta provincia, con arreglo a las últimas disposiciones legales, para la provisión de 14 Escuelas de 825 pesetas de Maestros y otras tantas de Maestras, se abre matrícula en este centro de enseñanza, que cuenta con Profesorado competente para la preparación.

### GRADO DE BACHILLER

Continúan los repases de las asignaturas, y el día 20, dará principio el de los cuestionarios para los ejercicios del Grado.

### QUEDA ABIERTA LA MATRÍCULA

Para más informes, al Director.

## TIENDA DE COMESTIBLES DE ELIGIO PRIETO PRIETO

SAGASTA, 2.

En este nuevo establecimiento que acaba de abrirse al público zamorano con el título de

## LA TAZA DE THÉ

encontrarán un extenso y variado surtido en comestibles finos y ordinarios, Thés, Cafés, Chocolates, Conservas de acreditadas marcas, Quesos, Vinos, Licores y cuantos se relacionan con el Ramo de Coloniales, en artículos de primera calidad y a precios económicos.  
Especialidad en Thés, Bacalaos y Cafés.  
Compra y venta al por mayor de Almendras, Patatas, Garbanzos, Mueles y toda clase de Legumbres.

SAGASTA, 2.

## ACADEMIA PREPARATORIA DE MAESTROS Y MAESTRAS

PARA OPOSICIONES

Con arreglo al R. D. del día 7 de Enero debe anunciarse la oposición a Escuelas en esta provincia; y para preparar a los Maestros y Maestras que deseen hacer los estudios precisos, empezará a funcionar el día 1.º de Marzo, una Academia regida por D. Jacinto González, Licenciado en Filosofía y Letras, y Maestro Elemental; D. Godofredo Rivera, Licenciado en Filosofía y Letras; D. Adolfo Velasco, Capitán del Regimiento Infantería Toledo, y D. José Alonso de la Riva, Primer Teniente del mismo.  
Para la admisión de alumnos de ambos sexos, y demás detalles, pueden dirigirse los que lo deseen, a D. Jacinto González, en la librería Religiosa, Rúa 21, ó a cualquiera de los otros señores Profesores.

## GRAN BAZAR

Viuda de J. Pardo Mañanos.

RUA, 3.—ZAMORA

Única casa de venta de las escopetas.

Marca JABALÍ

Pistolas de Repetición automática.  
Efectos para viaje, caza y Sport.  
Gemelos de campaña y Teatro.

NOVEDADES  
THERMOS PRECIO FIJO

## Oposiciones al Cuerpo de Estadística,

que se celebrarán en Madrid en Mayo próximo.

El Jefe y un Oficial de Estadística abren clases para la preparación de las asignaturas que se exigen en dichas oposiciones, según el programa oficial.

### HONORARIOS

Preparación completa. . . . . 75 pesetas.  
Por un mes. . . . . 25 id.

Para informes y detalles en las Oficinas de Estadística,  
RUA, 34.

## LA CUESTIÓN DEL DÍA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 18.

### Las tardes del presidente.

El señor Canalejas pasó esta tarde, en las primeras horas, acompañado de su distinguida esposa y el ministro de la Gobernación por la carretera de El Pardo.  
Al regresar a Madrid, después de las cuatro, se dirigió a su despacho de la Presidencia, donde celebró una breve conferencia con el ministro de Marina, que le aguardaba desde pocos momentos antes.  
Después recibió el jefe superior de Policía, señor Méndez Alanís, a quien

## LA CUESTIÓN DEL DÍA

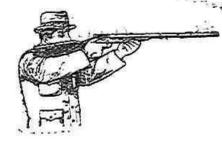
(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 18.

### Las tardes del presidente.

El señor Canalejas pasó esta tarde, en las primeras horas, acompañado de su distinguida esposa y el ministro de la Gobernación por la carretera de El Pardo.  
Al regresar a Madrid, después de las cuatro, se dirigió a su despacho de la Presidencia, donde celebró una breve conferencia con el ministro de Marina, que le aguardaba desde pocos momentos antes.  
Después recibió el jefe superior de Policía, señor Méndez Alanís, a quien

### Nota interesante.

Lo mismo el señor Montero Ríos,



ya estaría a estas horas traspasada... (Rezando.)

Así como nosotros perdonamos... VII

Ese hombre se ha dormido, y yo tengo entretanto la sangre hecha un vinagre enrojecido. ¡Cuán maldita es la suerte!...

(Suena dentro la campanilla.) (Dándose golpes de pecho) ¡Santo! Santo!

Como estoy tan deprisa, sigo haciendo del rezo un embolismo, ¿Quién podría creer que estoy en misa, rezando y maldiciendo a un tiempo mismo? Mas ¿no he de maldicirlas? Abomino a las viudas, casadas y solteras que salen a un camino haciendo esas de amor con las caderas, y luego dan posada al peregrino metidas por bondad a posaderas. (Se oye la marcha Real en la iglesia y el trote de un caballo en la calle.)

¡Qué rumor! ¡Qué rumor! Se me figura... No parece sino que lo hace el diablo. No hay duda, pasa Pablo ahora que está alzando el señor cura.

Santificado sea... Pero antes de seguir mis oraciones, quisiera yo saber ¿por qué razones de su casa a la mía, escalonadas, el Dios de las alturas de viudas, solteras y casadas tendió una vía láctea de hermosuras? O tiene hoy pies de plomo, ó Pablo está de broma; en viendo una paloma se vuelve un gavilán, siendo un palomo. ¿Habrá visto a Paulina, la púdica sobrina del dean de Sigüenza? Quiso ser monja ayer y hoy por lo visto, ya a preferir comienza la milicia del rey a la de Cristo. Tiene además de un rostro peregrino, un pelo de oro fino, y cuando Dios reparte a una mujer ese color divino, le hace un ser doblemente femenino. ¡Ay del que va en el mundo a alguna parte y se encuentra una rubia en el camino!... Se me está figurando que estoy rezando mal, como cualquiera. ¿Estaré yo pecando? De ninguna manera.

cional para los autores del delito de lesiones graves y dos meses y un día de arresto para los responsables de las menos graves.

Las costas, abonarán nueve partes los autores de los homicidios, tres los de las lesiones graves y otras tres los de los disparos.

A los autores de las faltas incidentales por lesiones, que son casi todos los procesados, se les impondrán días de arresto menor.

Como indemnización civil, aprecia el Ministerio fiscal en 3.000 pesetas los perjuicios irrogados a los padres de cada uno de los interfectos, y en dos pesetas diarias el sufrido por los lesionados hasta su curación.

El señor teniente fiscal termina su escrito de calificación proponiendo las pruebas para el acto del juicio.

Propone a 27 testigos, todos vecinos de Villaveza.

Las defensas.

Están encomendadas al licenciado señor Petit, la de Modesto Prieto Galende, Tomás y Darío Alonso Melgar, Amador Generoso y Basilio Gómez Morino, Daniel Galende Ruiz, Secundino Parra García, Longinos Díez Cordero y Carlos Casado Fidalgo; la de los tres hermanos Prieto, al señor Alonso Morante; don Tomas Morán, defende a David Prieto.

El señor Ramos, a Suceso Alonso y Casimiro Dueñas. Y los señores Cotrina y Prada a los procesados Pedro y Alfredo Alonso, respectivamente.

Todos los defensores evacuaron el traslado de calificación provisional en el sentido de que procede absolver libremente a sus respectivos patrocinados, por no resultar probada de las diligencias sumariales, la participación punible de los mismos; pero es de presumir, que al terminar la práctica de las pruebas articuladas, reformen sus conclusiones, estimando la concurrencia de distintas circunstancias modificativas de la responsabilidad penal, y en este caso, suponiendo también que las acusaciones se mantuvieran contra todos los encartados, podrá resultar que el veredicto que se someta a la deliberación del Jurado, sea el que hasta la fecha más preguntas ha contenido desde que el Tribunal popular se instituyó en nuestra nación, puesto que, según los cálculos que por curiosidad ha hecho un letrado amigo nuestro, pudiera muy bien exceder de 700 el número de preguntas que el Tribunal de hecho ha de contestar.

Este aspecto de la cuestión hace que el público tenga más curiosidad por conocer el resultado del juicio. Para corresponder a los favores que el público sabe dispensarnos y en vista del interés cada vez más creciente que ha despertado el conocimiento de las incidencias de esta causa, hemos dispuesto organizar un especial servicio que nos permita publicar diariamente informaciones detalladas del juicio.

De la representación de los 14 primeros está encargado el procurador don José P. Cardenal y don Manuel Cardenal de los restantes. Hay citados para declarar 184 testigos y cinco peritos médicos, y las sesiones del juicio por Jurados en este ruidoso proceso, darán principio pasado mañana a las once de la misma, formando el Tribunal de Derecho don Manuel Pérez (presidente), don Albino del Prado y don Juan María Ripoll, magistrados; representando al Ministerio fiscal don Miguel Hernández, y actuará como secretario el sustituto de esta Audiencia don Valeriano Rivera.

Este proceso ha despertado gran curiosidad en toda la provincia, y muy especialmente en el partido judicial donde se realizaron los hechos, porque en él son muy conocidos los procesados. Mantienen la acusación privada a nombre de las respectivas familias de las víctimas, los letrados señores Fernández Domínguez y Antón (D. Luis) con los procuradores señores Linares y Crespo.

De Instrucción Pública.

Clases pasivas del Magisterio.

Relación de los individuos de Clases pasivas del Magisterio que no han pasado la revista anual que se previene en el B. O. de 10 de Enero y que no lo han hecho seguidamente, remitiendo el justificante a la Junta provincial necesariamente con fecha del mes de Enero, serán dados de baja en la nómina del primer trimestre del año actual:

Jubilados.

Alfonsa Pascual Pascual, Francisca Mateos Pascual, Alejandra Vicente Pascua, Lorenzo Carrasco Vega, Dionisio Bragado Morillo, Jerónimo Rivero Amigo, Petra Enriquez Peinador, Rafaela Palmero Labrador, y Antonia Herrero Moralejo.

Pensionistas.

Elvira López García, Bernarda Rodríguez Ramos, María Cerrato Alonso, Antonia de Mena Santa María, Brígida Martín García, Adelaida Hidalgo Esteban, Angela Pardo Baz, Nicomedes Rodríguez Hueriga, Brígida Rodríguez Vega, María Filomena García, Isabel Villar Romero, Francisca Cereza Blanco, Rafaela Cereza Blanco, y Alice González López.

GUIA RURAL

FEBRERO AGRICOLA

Generalmente en este mes han terminado ya los trabajos de preparación de terrenos, siembra y cubierta de gramos, rastrillado, etc. Es, pues, la ocasión de terminar la operación de sembrar en aquellos predios que se destinan a centeno y trigo tardíos, avenas, cebadas y guisantes.

En este mes se suele igualmente proceder a la siembra del tabaco y la adonura, eligiéndose para ello terrenos muy mullidos y de buena orientación sobre los que ejerza la menor influencia posible los aires del Norte.

Se ha de procurar en clase de siembras que los surcos estén también orientados de modo que constituyan ya por sí mismos una defensa contra el viento.

La poda de la vid continúa en este mes en su apogeo, sobre todo en las vinetas castellanas, donde debe procurarse que el podador o mancebo sus tareas por el Sur de la viga, de modo que las últimas vides podadas sean las que se hallan al Norte. Esta precaución, que pudiera parecer pueril, es hija de repetidas observaciones en las que se ha visto que no es indistinto principiar la poda por uno ó otro punto cardinal.

Si el mes viene avanzado por causa del temporal excesivamente benigno, pueden hacerse plantaciones, y también preparar algún injerto. En cuanto a la crencia de que en estos días es cuando se debe sulfatar viñas filoxeradas, debemos advertir que la operación puede realizarse en cualquier instante hasta el momento del cierre, porque siempre será igualmente ineficaz.

En las huertas es donde mayor que hacer presentan los días de Febrero. Recordémosle que hemos dicho que en este mes terminan por completo los preparativos del terreno, y, por consiguiente, en la huerta será donde más urgente se ofrezca el instante de sembrar.

Además, muchas especies tempranas deben ser plantadas lo antes posible, con el fin de aprovechar su mayor precio el día de la recolección. El ajo, las patatas, la escalofia, las

coliflores, las lechugas y los melones tempranos, pueden plantarse de hecho si el tiempo es favorable; pero habrá que cuidar de preservar las plantaciones de la helada, en el caso de que ésta se recrudezca con dureza.

En semilleros se siembran perifollo, guisantes, habas, espinacas, cebolletas y perejil. También, sobre cama puede sembrarse berengena, apio, coliflor, slubias verdes, nabo y lechugas tempranas.

Las alcachofas se descubren cuando el tiempo es húmedo y templado. Los espárragos se binan y estercolan, procurando quitar toda la maleza que pueda perjudicarles, pues, contra lo que comunmente se cree, sobre todo en aquellos países donde se dan espárragos silvestres, esta planta para ser verdaderamente productiva ha de tener el terreno limpio de malas hierbas.

En la bodega pueden comenzarse los trasiegos y la limpia y colocación de barriles que hayan sido vaciados.

Los llenos recibirán asimismo una definitiva posición si el trasiego resulta bien y no exige otro más, (ó el vino no lo permite por su poca fuerza alcohólica).

Alisar los toneles de todo contacto con las paredes y el piso, es elemental. Conventrá, no obstante, después de colocados en su definitivo sitio, darles una mano de cal viva, con lo que se consigue matar cualquier germen de la madera que pudiera echar a perder los caldos.

POR LOS INUNDADOS

Suscripción a favor de los damnificados por las inundaciones en Castilla, León y Galicia.

Table with columns: Nombre, Ptas., Cts. Includes entries like D. Víctor María Concas, D. José López Domínguez, etc.

La instrucción de los reclutas.

El ministro de la Guerra ha dictado una real orden sobre la instrucción de reclutas, en la que se indica a los capitanes generales de las regiones no escaseen medios para que la indispensable instrucción de los reclutas se realice con toda la rapidez posible, sin menoscabo de su solidez fundamental.

En dicha real orden se añade además que: «Considerando que en infantería, una vez adquiridas las nociones elementales de la instrucción, es lo esencial el manejo de las armas que la patria le confía, deben los jefes de cuerpó dedicar todos sus cuidados a conseguirlo, recomendando a los oficiales instructores la necesidad de que los

reclutas empuen el manejo del fusil antes de lo que el reglamento vigente previene, sin acortar en lo más mínimo el plazo de la instrucción, pues ésta ha de continuar después del término reglamentario de los tres meses, hasta conseguir que los soldados lleguen a ser excelentes tiradores. Es de tan notoria importancia que la infantería conozca toda la eficacia de su fuego, que no se han de escatimar las municiones por crecido que sea su consumo, ya que la experiencia demuestra que es preciso disparar mucho para llegar a tirar bien.»

ESPECTACULOS

Teatro principal.--Función para hoy: El Paraíso y Francfort.

PARA MAÑANA

Gran Circo Borza.

(Instalado en la Plaza de San Gil.) Inauguración de la temporada, con los más sorprendentes números ecuestres, gimnásticos y acrobáticos. Presentación de notables artistas.

Pabellón del Patio del Hospicio.

Para ultimar algunos detalles de instalación, suspenderá su apertura hasta mañana en la tarde, que con el programa ya anunciado, inaugura la temporada.

Como el espectáculo es de gran atracción y los precios excesivamente económicos, el público visitará este elegante pabellón.

Pabellón Sanchís.

También se inaugura mañana, presentándose el extraordinariamente celebrado ventrílocuo Arifiano y la graciosísima y genial artista Bella Mora. Se exhibirán preciosas películas cinematográficas.

Café Español.

Continúa obteniendo grandes éxitos Valladim con sus hermosas imitaciones musicales. Las sesiones dan principio a las nueve de la noche.

NOTICIAS GENERALES

Ha regresado a Zamora por haber recibido contra orden del ministro de Guerra para marchar a Melilla, el médico primero don Dacio Crespo Alvarez.

La policía de esta capital recogió ayer varias armas de fuego y blancos.

El juzgado de Villalpando ha dictado auto de procesamiento contra Juan Rodríguez y José Martínez, supuestos autores de un delito de robo.

GRAN FOTOGRAFIA

A. LEONÉ HIJO

Santa Clara, 61, Zamora. Se admiten encargos para dentro y fuera de la galería. Teléfono número 69.

El aire huracanado que hemos sufrido esta noche ha ocasionado la rotura de muchos cristales y desperfectos en el arbolado.

En el tren Correo de Medina del Campo llegaron esta mañana buen número de forasteros.

En el ferrial de ganado se han presentado a la venta algunas caballerías y el agua dispersó a los pocos feriantes que había.

El Gobernador civil interino señor Mora Florín ha prohibido la instalación durante la feria, de las ruletas y rifas, cuyo permiso ha sido solicitado.

Pedro Charro Uña, vecino que fué de Rionegro del Puente, y declara

do prófugo por esta Comisión Mixta, ha sido detenido y puesto a disposición de la misma, por una pareja de la benemérita, que hoy le condujo é ingresó en la cárcel de partido de la capital.

Vinos finos de mesa.

elegantemente embotellados y escrupulosamente analizados en el Laboratorio Municipal, se venden a 35 céntimos botella de tres cuartos de litro; devolviendo el casco, y a 40 céntimos litro, en el establecimiento de Eduardo Pérez-Malcocinado, 2

El Juzgado de instrucción de Fuentesado sigue causa criminal en averiguación de si puede ser delictivo el hecho de haber desobedecido el profesor de Instrucción primaria de Castrillo de la Guareña al alcalde, cuando éste le ordenó, hace día, que abriera las clases.

En este proceso fué también denunciado el vecino Antonio García.

En el convento de religiosas dominicas del barrio de Cabañales, conocido vulgarmente por el nombre de Las Dueñas, falleció en las primeras horas de esta mañana, la religiosa Sor María Francisca de Mena, natural de Casaseca de las Chanas, y emparentada con las más acomodadas y distinguidas familias de Tierra del Vino.

Sor María Francisca llevaba en clausura cincuenta y cuatro años, habiendo desempeñado gran número de ellos el cargo de Abadesa y Madre directora de la Comunidad.

Era mujer de extraordinarias dotes de cultura, que manifestó mil veces, no sólo en la dirección de los negocios conventuales, sino también en su trato particular y conversación siempre amena a la vez que rebosante de inteligencia.

Ha vivido 84 años, y su naturaleza y compleción envidiables han cedido a la muerte, ocasionada principalmente, por una caída que sufrió hace pocos meses.

Nosotros, que tuvimos ocasión de tratar a la respetable anciana, modelo de religiosas, sentimos de corazón su muerte, y enviamos a la Comunidad y a toda su familia la expresión sincera de nuestro pésame, a la vez que encomendamos a Dios Nuestro Señor su alma, que deseamos descanse en paz.

Según denuncia presentada ante el Juzgado municipal de Salce (Bermillo) por el padre de la joven Catalina Simón, ésta estuvo a punto de ser víctima de un delito de violación, del que fué autor Isidro Pintado.

El instructor de Bermillo practica diligencias sumariales.

PARA CUARESMA

La Estrella de Oro.

Ha recibido los legítimos bacalao, de Langa, Escocia y Noruega; conservas de anguila, anguila, agujas, almexas, alubias, besugo, bacalao a la vizcaína, buquetones, bonito, calamares, camarones, congrio, lampreas, langosta, langostinos, laguado, meru, merluzas, mejillones, ostras, percebes, pulpo, salmón, salmonetes, sardinas, thón, truchas y vieiras. Especialidad en Cafés tostados diariamente.

SANTA CLARA I Y 3.

TELÉFONO N.º 2.

En Carbajales de Aiba ha sido detenido José Crespo Ojivo, de cuarenta y cuatro años de edad, vecino de Muga de Sayago, como presunto autor de haber atentado contra la vida de Benito Rodríguez.

En la Audiencia continúa el juicio comenzado ayer y el representante de la ley retiró la acusación contra Anastasio García y Damacio Maurín, manteniéndola contra los restantes procesados.

Esta tarde terminará la vista.

Nos dicen de Fación que un voraz incendio destruyó en la madrugada del día 16 la posada de Domingo Felipe. El fuego consumió por una de las cuartas, quemándose, además del edificio, tres caballerías y 100 fanegas de grano; calculándose las pérdidas en 8.000 pesetas.

Créase el hecho intencional.

En Toro ha sido detenido por la benemérita el vecino de Tagarabuena Luciano Palacios, reclamado por robo.

Durante la semana que finaliza hoy ha ocurrido en los establecimientos benéficos de esta capital el siguiente movimiento:

Hospicio.—Aregijos, 1; expósitos, 5; salidas, 2; existen 14 amas para criar 22 niños.

Hospital.—Entradas, 14; salidas, 10; detenciones, 2; en la actualidad hay 166 enfermos de ambos sexos.

Por este Gobierno civil se han remitido hoy al ministro de la Gobernación los recursos de alzada interpuestos por Fermín Olivera, de Losano; Ramón de Prada y Antonio Pidal, de Palacios de Sanabria; Francisco Cas-

taño y otro, de Vezdemarban; Pedro Ramos Gallego, de Bóveda de Toro; José Díez, de Villamayor de Campos; José González, de Toro, Atilano Rodríguez y otro, de Venialbo; Antonio García y Sergio del Teso, de Villardondiego y Juan de Tiedra y otro de Tagarabuena, contra acuerdos tomados por la Comisión provincial, respecto a elecciones.

El jefe de la Guardia civil participa al señor gobernador que, siendo muy poca la fuerza que presta servicio en la capital, no se puede cumplir el reclamo el presidente de la Audiencia en la próxima semana.

En la primera sesión que celebre la Corporación municipal, se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º Solicitud sobre prohibición de un puesto de venta instalado en la calle de Escuernavacas. 2.º Expediente sobre la venta del actual laboratorio y construcción de uno nuevo. 3.º Sobre venta de algunos efectos inútiles. 4.º Sobre venta del solar de la calle de Cantabranas. 5.º Sobre ejecución de las obras de reforma autorizadas para la casa número 22 de San Torcuato. 6.º Proposición sobre revisión de las licencias de autorización de venta de artículos de consumo en portales y puestos públicos. 7.º Relaciones de obras por administración.

PARA LA CUARESMA CONSERVAS HORNA

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones.

- Antonia Blanco García, de 42 meses. Cesarea López García, de 20 días. Sor Francisca Mena Martínez, de 83 años. Román Regueras Argüello, de 3 meses. Rafael Maestre Centeno, de 69 años Hospital.

Por ser esposas de reservistas, se les ha concedido la pensión de 50 céntimos diarios, a Manuela Palacios Domínguez, viuda de esta capital; a María Isidro Blanco, de Mora de Sayago y a María Carretero Martín, de Figueroela de Sayago.

Se encuentra en esta capital acompañado de su distinguida esposa, el sub-jefe de la Prisión de Salamanca, don Vicente Rodríguez.

La Junta provincial de Instrucción pública remite a la Central de Derechos pasivos del Magisterio, el expediente de clasificación de don Francisco Fradejas Matellán, maestro de Molaculos.

En breve llegará a esta capital, hospedándose en el Hotel Comercio, el afamado dentista D. Carlos Faure.

El tren correo de Salamanca ha llegado hoy a Zamora con 35 minutos de retraso.

Para la inspección de mercados en la semana entrante, ha sido designado el concejal don Francisco Antón.

Ayer fué puesto en libertad Alejandro Avelillo Montalvo, después de haber cumplido la sub-idiaria correspondiente a una indemnización de 15 pesetas.

Desde mañana volverá a celebrarse el Santo Sacrificio de la Misa, a que ha de asistir la tropa del regimiento Toledo, en la iglesia parroquial de San Torcuato y hora de las once y media.

Muy en breve

se abrirá al público el gran comercio de tejidos (Santa Clara, 7) que nuestro paisano don José Díez se propone expendir a precios increíbles, por lo baratos.

Entre otros artículos de gran novedad, ofrece un inmenso surtido de cortes de traje para caballero, última novedad, vestidos para señora, gran fantasía y una asombrosa colección de géneros blancos todos ellos del más exquisito gusto.

Aprovechando la circunstancia de encontrarse en Moraleja del Vino el aplaudido actor don Luis Rodríguez y contando con su valiosísimo concurso, varios aficionados al arte de Talía han organizado para mañana un escogido programa, de que forman parte las bonitas obras ¡Una limosna por Dios! Levantar muertos y El señor del violón, desahucados por los señoritas Domínguez y Carrasco y los jóvenes señores Rodríguez, Ramos, García, Palacios y Carretero.

Liquidación verdad

de elegantes postizos, delicados perfumes, elegantes cintas y guantes y otra variedad de artículos.

FERNANDEZ DURO 2, ENTRASUELO

En la dehesa de Muchachos, propiedad del ganadero don Eloy Lamamié de Clairac, se ha verificado días pasa-

Mis tiernas distracciones no son raras, y, en materia de amores, saben los confesores que la moral suele tener dos caras.

V

A Pablo, con el aire de la ausencia, se le constipa el alma con frecuencia, y me causan cuidados mujeres tan expertas, porque entre ellas, mejor que entre las puertas suele haber en amor aires colados. ¿Estará con Vicenta, esa viuda que él dice ¡el embustero que desprecia? Pero ¿podrá engañarle? ¿Quién la duda? No hay sabido a quien no engañe cualquier necia. Mas ¿cómo ha de engañar esa Vicenta de tan pífidos tratos a un hombre tan sutil que según cuenta, estudia a las mujeres en los gatos? Venja a nos... ¡que sospecha impertinente! Quisiera continuar mis oraciones, mas no puede apartarse de mi mente la viuda que aspira a reincidir con más hambre de amor que diez leones. ¿Y él? ¿Y él? Con los del cielo equiparados, las mujeres son ángeles menores. En cambio, con nosotras comparados,

los hombres no son malos, son peores.

VI

Venganos a nos... ¿Si estará con Nicolasa, que llama amor a amar a su manera?... ¿Que no ama ni al perro de su casa, pues tiene peor sombra que la higuera? ¡Horror! esa casada arrepentida que hunde el globo terráqueo con su peso y que está ya en sazón para comida, pues tiene mucha carne y poco hueso, dice que en su inocencia se equivocó de esposo; y añade, como ley de su experiencia, que todo el que se casa se equivoca. Y, aunque aun existe, su difunto esposo, con cara de canónigo dichoso, todo cuanto sostiene lo jura por el alma de su esposa... Sin duda no le importa una gran cosa que el alma de su esposa se condene. ¡Amar a una casada! Cree mi tía que eso es común hoy día. ¡Esos hombres traidores nunca quieren tener en sus amores ni registro civil ni vicaría! ¡Amar a una casada! Vamos, vamos, si a mí me diera san Miguel su espada,

dos la tonta de las novillas, pertenecientes a la vaca del señor Marqués de Villagodio.

El número de veces tentadas fué el de veinte, de las cuales se desecharon, para el matadero, cuatro, por no tomar las varas reglamentarias.

El día 22 del actual se celebrará en la sala de lo civil de la Audiencia de Valladolid la vista de un incidente, del juzgado de Puebla de Sanabria entre don Vicente Tomás Rodríguez y otros con doña Teresa Rodríguez González.



Eiroa, Optico de Madrid. (Exdependiente de Mr. J. Dubosc) avisa a su distinguida clientela y al público en general, que está instalado en el mismo local de costumbre, calle de San Andrés número 11, tienda; donde pueden adquirir sus tan acreditados Anteojos de Koca Precisión y demas artículos de Optica y Platería.

Mañana por la tarde celebrará junta general la sociedad de Mercado de Abastos para aprobar la gestión del consejo durante el año de 1909.

La «Gaceta» publica un anuncio de la Dirección del Instituto Geográfico

y Estadístico sacando a oposición 30 plazas de auxiliares terceros del Cuerpo auxiliar de estadística.

Por el ministerio de la Guerra se ha ordenado que la guarnición de Melilla la compongan: el disciplinario, la brigada de Galicia y los regimientos de Africa y Melilla.

Cada batallón de dichas unidades se compondrá de mil hombres.

Grandes surtidos en todos los artículos del ramo de Camisería, a precios sin competencia. MAÑOSA.—Santa Clara, 6, Zamora.

En la estación del ferrocarril se han verificado hoy las pruebas oficiales de la locomotora número 7 de la línea de Medina, reparada en los talleres de Zamora. Las pruebas fueron presenciadas por el ingeniero don Leopoldo Jaraut.

Mañana y hora de las tres de la tarde celebrará junta general ordinaria en su domicilio la Sociedad anónima «La Zamorana».

Con destino a la feria, ayer y hoy han entrado en Zamora grandes partidas de ganado mular.

El Diario Oficial publica hoy el licenciamiento que oportunamente anunciamos.

Los que pasen a la reserva en el mes de Marzo recibirán sus licencias, hállese ó no en Melilla.

# Conferencias telegráficas

Madrid 19-10 m.

## El Consejo de anoche.

A las ocho de anoche se reunieron los ministros en Consejo, dejando de asistir el de Marina, señor Arias de Miranda.

El primero en hablar fué el señor Canalejas, quien cambió impresiones con sus compañeros sobre la conferencia celebrada por la mañana con el señor Montero Ríos.

El presidente, después de dar cuenta de lo tratado, dijo que nada más le tocaba hacer.

## Nuevos senadores.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de haber firmado el Rey los nombramientos de senadores vitalicios a favor del doctor Pulido, conde de Garay, don Justo Martínez, don Jerónimo Moral, señores Landeira, Doritesio y Neira.

## Dos gobernadores.

El Rey firmó también ayer los nombramientos de don Fernando Weyler, para gobernador de Zaragoza, y el del señor Corral, para el de León.

## Canalejas a Sevilla.

También convino el Gobierno que su presidente señor Canalejas, salga mañana ó pasado para Sevilla, llevando otros decretos sobre nombramiento de gobernadores civiles y concesión de indultos.

## La manifestación de mañana.

El Gobierno habló también de la manifestación que ha de celebrarse mañana en Madrid, para la cual se han dado instrucciones al jefe superior de la policía, señor Méndez Alans.

## Los asuntos de Hacienda.

El ministro señor Cobián, dió cuenta de los asuntos de Hacienda.

## Los expedientes electorales.

El señor Merino manifestó que estaba ocupadísimo en la resolución de los expedientes electorales de las últimas elecciones que son 400 ó 500 y otros tantos están sometidos a los tribunales y todos estos expedientes hay que resolverlos antes de la convocatoria de las elecciones generales.

## La repatriación.

El Gobierno tiene acordada la repatriación de la brigada de húsares de Pavía y de la Princesa, a cuyos regimientos se les tributará grandioso recibimiento.

## Más vacantes.

El señor Canalejas ha manifestado que las dos senadurías vitalicias que quedan vacantes, serán dadas a eminentes literatos ó a personas que hayan prestado servicios importantísimos.

## Declaraciones.

El señor Canalejas manifestó que renovará casi todos los gobernadores, pues necesita gente de confianza para hacer las elecciones, que las

hará el partido liberal de cual es jefe el presidente del Gobierno, y tratará de obtener mayoría sin reparar en personalismos.

El señor Canalejas no se ocupará del tinglado electoral y se lo dejará al señor Merino.

Tengo que ocuparme de asuntos importantísimos, decía el señor Canalejas, y quienes duden que tengo el decreto de disolución cuando lo estime conveniente, deben pensar que en el asunto juego mi porvenir, y no he de cometer ligerezas al hablar de ensueños.

El Rey ha aplazado su viaje a Madrid hasta fines de la semana próxima pues, el Gobierno desea que la estancia de don Alfonso XIII coincida con la repatriación de los regimientos de Húsares de Pavía y la Princesa.

El decreto concediendo indulto, lo llevará a Sevilla el señor Canalejas y otro ministro que aun no está designado.

## Sacudida sísmica.

En Catania se sintió ayer fuerte sacudida sísmica que duró bastante tiempo.

## El Gobierno francés.

Se confirma que el Gobierno francés está decidido a poner fin a las tergiversaciones y aplazamientos puestos por Muley Hafid a la aprobación del acuerdo concertado por El Mokri con el señor Pichon cerca del impuesto.

## El nuevo pretendiente.

Dicen de Tanger que las tribus de los alrededores de Fez están preocupadas por la aparición de un Roghi que se halla en Branes y pretende pasar por Bu-Hamara, y va acompañado de un secretario que fué desgraciado caudillo.

En Palacio le conceden poca importancia, y dicen que el falso Roghi se llama Ust-Mensor-Enjelli, conocido por el apodo *Satanás*.

Un indígena humillado se presentó en el santuario de Muley Dris pidiendo a los guardianes el estandarte del patrón de la Ciudad Santa para llevarla a Bu-Hamara.

Conducido el fanático a la presencia del Gran Visir, recibió un tremendo vapuleo, que le quitó las ganas de nuevas aventuras. Sánchez Ortíz.

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido la conferencia telegráfica que diariamente nos envía a las cuatro de la tarde nuestro corresponsal en la corte don Gerardo Sánchez Ortíz.

Imprenta de Enrique Calamita, Santa Clara 55

## A LOS ENCUADERNADORES

Se vende todo el material y herramientas de encuadernación procedente de un acreditado establecimiento de esta capital.

**MI SOBRINA Purina ha sido curada de su anemia y recobrado su salud con la Emulsión Scott.**

Así lo escribe D. Sisinia TERAN en 1º Marzo 1909. Santillana del Mar (Santander). La

**Emulsión Scott**

es reconocida como **Emulsión modelo**

á causa de la pureza y energía de sus ingredientes y su fácil digestibilidad alcanzada por el procedimiento único de SCOTT.

Al pedir Emulsión SCOTT no os dejéis persuadir aceptando otra.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima en acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

**Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.**

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 ct. en sellos para el franqueo.

**Academia Politécnica.**

Riego, 19.—Zamora.

Preparación para el ingreso y asignaturas de la carrera del Magisterio. Lecciones particulares de francés para señoritas. Preparación para las próximas oposiciones á escuelas.

Profesores.—Sección de Ciencias; don José Martín Ramos, licenciado en Ciencias Físico-químicas. Sección de Letras, don Valentín Riesco, doctor en Filosofía y Letras, y don Tomás Manso, licenciado en Filosofía y Letras. Honorarios módicos.

**LA LUZ**

Juan Fernández.

Muelas del Pan (Zamora).

Nueva fábrica de jabones de todas clases tanto en pinta como en blancos y ordinarios, elaborados con arreglo á los últimos adelantos de la industria jabonera.

**ESTÓMAGO**

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarias. Con el Elixir Estomacal de

**SAIZ DE CARLOS** (Stomalix)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 80, MADRID. Se remita por correo foliado á quien lo pida.

**INTESTINOS**

**INJERTOS**

Los vende á 80 pesetas millar y á 24 pesetas barbabos, don Manuel Pérez de Moraleja del Vino.

Profesora de piano

Procedente del Conservatorio de Madrid, da lecciones de solfeo y piano. Informarán calle de la Feria, número 2, 2º.

**VENTA DE PIENSOS**

El Banquero y fabricante de harinas don Narciso de la Cuesta, vende al por mayor y al detall, además de las clases producidas por sus fábricas de harinas, algarrobas, cebada y avena. Fray Diego de Deza, 19; frente al Mercado de Abastos.

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

Materias para abonos aplicables á toda clase de terrenos y cultivos.

Representante con depósito en Zamora, **BENIGNO ARENAS** SANTA CLARA, 26.

NOTA.—Esta sociedad tiene un verdadero interés en que todo agricultor, mande muestras de tierras para su análisis (servicio gratuito) forma segura de garantizar sus resultados debido á que se le da á sus terrenos aquellas materias que le son necesarias.

**VENTA**

Se hace de un magnífico caballo, 7 cuartas y dos dedos de alzada, edad 9 años, y se puede enganchar en coche y carro.

También se vende un carro con atalaje y una serret en buen uso, con arros.

Para tratar en Benavente con don Ignacio Hidalgo Gullón.

**SE VENDE** piedra sillera y mampostería, de superior calidad, en las inmediaciones del Cementerio.

Para tratar con su dueño, Anacleto Ventura, bajada del Piñedo número 5, Zamora.

También se venden materiales, procedentes de derribo.

**SUBASTA DE FINCAS**

El día 2 de Marzo próximo, y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en la notaría de don Jesús Firmat, la subasta de dos solares de la finca conocida por Hotel de don Ignacio de la Fuente, sita en las afueras de Santa Clara, (Avenida de Requejo).

Las condiciones de venta se hallan de manifiesto en la notaría del mismo y los títulos de propiedad para que los examinen los interesados.

**INJERTOS**

Del mejor vivero del Centro Riojano vendo injertos inmejorables y de clases superiores de uva tinta y blanca, estacas y estaquillas, barbados híbridos de 33 variedades de la casa de Cardedu, único representante en la provincia.

Para pedidos á Ignacio Ferreras, en Villarrín de Campos.

**Gotas odontálgicas NIETO**

Nada mejor hasta el día para quitar en el acto toda clase de dolor de muelas. Precio del frasco, UNA peseta. Depósito central: Farmacia de Ventura Nieto Ve.oso TABARA

**Ultramarinos y curtidos.**

DE **SALVADOR RODRIGUEZ**

San Torcuato nú. 11.

Jamones Asturianos y Gallegos, añejos por piezas, á 3-25 pesetas kilo y 2-75 el id. respectivamente.

Suelas, baquetras y cortes de las mejores fabricas.

Se venden vigas de buen grueso y largo.

**Feriantes y posaderos.**

Se vende cebada del país superior y muy barata.

**PERDIDA** de un galgo blanco, de 18 meses, con collar de cuero negro.

Se extravió en la calle Traviesa, el día 12 á la una de la tarde.

Coso de parecer, dirigirse á su amo R. Rodriguez, en la misma calle, quien gratificará.

**ANUNCIO**

Casa número 34, calle Zapatería, planta baja y principal, se vende. Sretar con D. Ventura Madrigal, San Torcuato 29.

**RELOJERIA DE Justo Prieto é Hijo**

SAN ANDRES, 40

En este nuevo establecimiento se venden relojes de bolsillo y de pared, á precios sumamente económicos.

Se hace toda clase de composturas, garantizadas.

Gran surtido en reguladores ó relojes de sala, á precios de fábrica. SAN ANDRES, 40

**Venta de josa y viña.**

Se hace de una magnífica josa de 26 fanegas de cabida próximamente, toda cercada, con muchos árboles frutales que dan exquisitas frutas.

La viña linda con la josa y tiene una cabida aproximada á la de la josa, siendo la mayor parte de bacillos nuevos.

Ambas fincas están situadas en el camino de Carrascal y cerca ya de este pueblo.

Para tratar del precio y condiciones con doña Manuela Vázquez (viuda de Cayetano Alonso), barrio de Cabañales.

**ANUNCIO**

¡ALTO!

El que desee vender vigas de chopo y álamo, se compran en el almacén de maderas de esta ciudad de los señores Andreu Tejedor y Espina.

Para tratar, en el mismo, Puebla de la Feria.

**VIENTRE Y ESTOMAGO**

Curación rápida y segura de sus enfermedades, como estreñimiento y demás molestias ó dolores abdominales; con el célebre **Regulador de las Digestiones MATILLA**

Premiado con el Gran Diploma de Honor Medalla de Oro y Cruz de Mérito en la Exposición Internacional de París (año 1909)

Indispensable y eficazísimo en todos los casos que haya que emplear irrigaciones ó lavativas.

Caja con 20 dosis 3 pesetas. Despacho: Farmacia de Don Angel Conde, Renova, 3, Zamora.

**Viuda de Archanco y Hermanos.**

ZAFAGOZA

Talleres de construcción.—Primera casa especialista de la Península en molinería.

Esta casa construye y reforma desde el más pequeño molino harinero á la gran fábrica moderna, con arreglo á los últimos adelantos. Ofrece referencias en la provincia de Salamanca á quien las desee ver.

Proyectos, consultas y presupuestos, gratis. Dirigirse al representante **D. José Vaquero García**, en Salamanca.

**Comercio de paquetería, quincalla y bisutería,**

DE **MARIANO PRIETO SANTIAGO**

SUCESOR DE DON MARTIN MARIN

El dueño de este establecimiento ofrece al público en general la venta de paquetería, quincalla, bisutería, hilos, sedas, puntillas, adornos, huiles, baterías de cocina, calzado de todas clases y otros innumerables artículos que tantos años ha expandido su antecesor señor Marin, en su comercio de la calle de la Renova, números 19 y 21.

También participa haber recibido inmenso surtido de género que se propone vender con extraordinaria rebaja de precio en obsequio de sus favorecedores y distinguida clientela.

El público que acuda á comprar encontrará grandes ventajas, tanto en calidad como economía en los precios.

Paquetería y mercería al por mayor, precios de almacén. Visítad el comercio y os convenceréis del anuncio. No equivocarse: Renova Mariano Prieto Santiago, sucesor de Martín Marin.

**GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS**

DE **Santiago, hermano y sobrinos**

(Sucesores de hijo de SEBASTIAN RODRIGUEZ)

Santa Clara, 18, bajo.—ZAMORA

Esta antigua casa es la única depositaria en esta provincia del acreditado JABON CHIMBO, el mejor, el más económico é higiénico para el lavado de toda clase de ropas.

En el mismo establecimiento encontrará el público toda clase de coloniales de calidad inmejorable, y precios económicos.

18, Santa Clara 18.—ZAMORA

**Aguas Minero-Medicinales de Almeida (Zamora.)**

Propiedad de los señores Benito Mayor y Hermanos (Hervidero de San Vicente)

**Radio-azoadas-sulfhídricas**

10.000 voltios de Radioactividad (las que más del mundo).

ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR **D. GABRIEL DE LA PUERTA**

Declaradas de utilidad pública y autorizada su venta por Real orden del Ministerio de la Nación, fecha 30 de Mayo de 1908, previo informe del eminente Dr. D. Eduardo Moren Zancudo.

En un artículo publicado en «La Gaceta Española de Farmacia», asegura el Dr. Sr. Puerta que estas aguas curan la cancerosis; causó esta afirmación una revolución en la ciencia médica, hasta el extremo que hombres eminentes, tanto nacionales como extranjeros, se dedicaron á hacer investigaciones con estas maravillosas aguas, para cuyo fin las mandaron desinteresadamente los propietarios á los centros que se les pidieron, habiendo ya muchos de ellos emitido informe en los que, categoricamente, afirman que curan la cancerosis.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, y muy especialmente, las neurosis gástricas, dispepsias por atonía muscular, y por la hipoclorhidria, catarras gástricos é intestinales. Producen efectos maravillosos en los catarras laríngeos y bronquiales, bronquitis pneumotías rónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, disnea, anemia, las dermatosis, eczema, reinitis, oftalmias de naturaleza escrofílica y todas las afecciones neuropáticas.

El Hotel Balmario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones, dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias higiénicas, donde el enfermo encontrará un servicio cuidadoso y acertado.

En un artículo oficial de día 15 de Mayo de 1908.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Para más noticias y pedidos, dirigirse á los propietarios Almeida (Zamora).

Depósito en Zamora: Farmacia de D. Angel Conde.—Renova.

**COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES**

El día 2 de Marzo saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo inglés **EL ARGENTINO**

Admite pasajeros de primera y tercera clase. **PRECIO DEL PASAJE**

De 10 años en adelante 201 pesetas De 2 años á 10 años 101 pesetas Menores de 2 años, gratis (Uno por familia.)

Consignatarios en Vigo, Benigne Fernández y Hermano, Urzáiz, 19

